

Circular Informativa

INFCIRC/753

Fecha: 18 de junio de 2009

Distribución general

Español

Original: Inglés y ruso

Comunicación de fecha 18 de mayo de 2009 recibida de la Misión Permanente de Kazajstán ante el Organismo a la que se adjuntaba un documento de posición sobre el establecimiento de bancos de combustible nuclear del OIEA

La Secretaría ha recibido una comunicación de fecha 18 de mayo de 2009 de la Misión Permanente de Kazajstán, por la que se transmitía un documento sobre la posición de Kazajstán respecto del establecimiento de bancos de combustible nuclear del OIEA.

De acuerdo con lo solicitado en esa comunicación, con la presente se distribuye el documento de posición adjunto para información de todos los Estados Miembros.

Documento de posición de Kazajstán

Kazajstán ha procurado sistemáticamente fortalecer su relación con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) en el contexto de sus políticas nacionales en materia de energía nuclear, no proliferación y desarme. A este respecto, Kazajstán está orgulloso de su historial de colaboración con el OIEA y está a favor de seguir ampliando su cooperación con el OIEA.

Kazajstán es un importante productor de mineral de uranio y también tiene capacidad para fabricar combustible, y se propone ampliar aún más sus actividades relacionadas con los usos pacíficos de la energía nuclear en el marco del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y del OIEA. Un ejemplo concreto de ello es la asociación de Kazajstán con la Federación de Rusia como miembro fundador del Centro Internacional de Enriquecimiento de Uranio (IUEC), ubicado en el Complejo Químico de Electrólisis de Angarsk (AECC), en Siberia. Con su participación en el IUEC, Kazajstán desea contribuir al uso pacífico de la energía nuclear mediante el suministro de uranio que, una vez enriquecido, se utilizará como combustible nuclear para reactores de potencia. En este contexto, Kazajstán respalda la propuesta de Rusia de crear una reserva de UPE en el IUEC de Angarsk.

Hemos seguido con gran interés la iniciativa del Director General del OIEA, Dr. Mohamed ElBaradei, de establecer un nuevo marco para la utilización de la energía nuclear basado en enfoques multilaterales del ciclo del combustible nuclear. Kazajstán es partidario de desarrollar opciones para el uso de la energía nuclear que aseguren el pleno acceso a los beneficios de la tecnología nuclear con fines pacíficos y reduzcan al mismo tiempo los riesgos potenciales que entraña la mayor difusión de tecnologías estratégicas relacionadas con el ciclo del combustible nuclear.

A este respecto, apoyamos plenamente los principios mencionados en la declaración del Director General del OIEA, formulada en la reunión de la Junta de Gobernadores del 2 de marzo de 2009, a saber, que debería hallarse un mecanismo que no tenga carácter político ni discriminatorio y que esté a disposición de todos los Estados que cumplan sus obligaciones de salvaguardias, que los suministros de material deberían determinarse a partir de criterios no políticos establecidos por adelantado y aplicarse de forma objetiva y sistemática, y que ningún Estado debería tener que renunciar a sus derechos dimanantes del TNP en relación con ninguna parte del ciclo del combustible nuclear.

Kazajstán ve con beneplácito la propuesta formulada por el ex Senador de los Estados Unidos Sam Nunn, en nombre de la Nuclear Threat Initiative, de facilitar el establecimiento de un banco de combustible nuclear del OIEA al que puedan recurrir los Estados Miembros del Organismo que, por razones políticas, no puedan abastecerse de combustible nuclear en el mercado.

El 6 de abril de 2009, el Presidente de Kazajstán, Nursultan Nazarbayev, declaró que en caso de crearse un banco de combustible nuclear, Kazajstán, que ha firmado el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y ha renunciado voluntariamente a las armas nucleares, podría considerar la posibilidad de ubicarlo en su territorio.

Kazajstán seguirá cooperando activamente con el OIEA en el ámbito de los usos pacíficos de la energía nuclear y fortaleciendo el régimen de no proliferación.